

ADMINISTRACIÓN ELECTORAL

Instituto Nacional de Estadística
Delegación Provincial de la Oficina del Censo Electoral
Córdoba

Núm. 3.180/2016

SORTEO DE LOS CANDIDATOS A JURADOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13.2 de la Ley Orgánica 5/1995, del Tribunal del Jurado y en el Real Decreto 1.398/1995, según redacción dada por el Real Decreto 1.271/2012, el acto del sorteo para la selección de candidatos a jurados tendrá lugar a las 13 horas del día 27 de septiembre de 2016, en la Biblioteca de la primera planta de la Audiencia Provincial de Córdoba (Plaza de la Constitución, 4. Córdoba), lo que se comunica para general conocimiento.

Córdoba, 20 de septiembre de 2016. El Delegado Provincial de la Oficina del Censo Electoral, Fdo. Francisco A. Blas.